

PARTIDO



ALIANZA

**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**
LA VERDAD ES NUESTRO CRISTAL

Propuesta Política

Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política. Artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

- ① Reparación de escuela
- ② Creación de área recreativa, cultural y deportivo
- ③ Construcción de cementerio
- ④ Construcción de casa social
- ⑤ Solicitudes de zona veredical
- ⑥ Mejora en Centro de Salud
- ⑦ Mejora en Caminos de penetración
- ⑧ Solicitudes y mejoras del sistema eléctrico
- ⑨ Mejora y solicitudes de vivienda en pobreza extrema
- ⑩ Construcción de escuela